ACTA DE REUNIÓN No 06

Datos Básicos				
Proyecto / contrato / Entidad.	CONSORCIO COLSULTORES 9010 INTERVENTORIA ENCUESTAS SISBEN IV		**Fecha de reunión**	Octubre 16 2024
Tipo de reunión	EXTERNA	PRESENCIAL	**Lugar de Reunión:**	OFICINAS SDP PISO 13
Responsable del del acta	INTERVENTORIA		**Hora de inicio:** **Hora finalización:**	08:20am 11:30am

Asistentes/Participantes: Anexo: Listado de Asistencia

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Primera reunión de seguimiento y avance operador - interventoría - SDP Seguimiento al contrato de encuestas 891 de 2024 y de interventoría 925 de 2024
AGENDA DE LA REUNIÓN
Presentación de los participantes. Presentación del operador, posteriormente interventoría y finaliza la reunión la SDP.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

OBSERVACIONES GENERALES:

Se inicia con la presentación del informe de campo del operador con un reporte de visitas. La coordinadora general Claudia Sánchez realiza la presentación e informa que al momento van 4081 encuestas efectivas y 6 tutelas, Exitosas incluidas 13, traslados 470, Ausentes 1945 visitas, con código 417 van 168 TOTAL visitas 7089. Promedio de encuestas del encuestador al día 8, Efectividad acumulada del 57,7% respecto al número de visitas realizadas. Al momento se tienen 45 encuestadores en campo por parte del operador.

Tutelas van 17 exitosas, 2 no exitosas y 3 tutelas en proceso. Van programadas 5 capacitaciones, en desarrollo la capacitación 5. 4 coordinadores activos, 13 supervisores y 45 encuestadores. Se han retirado 4 encuestadores. Se han postulado 383 personas. A capacitación 255, asistieron a capacitación 124, terminaron la capacitación 112, aprobaron capacitación 87 y reprobaron 30.

Se enfatiza en que la principal dificultad y preocupación tanto del operador como de la interventoría y de la SDP es la consecución de personal para realizar las encuestas en campo y por lo tanto mejorar los resultados de trabajo en campo, el operador manifiesta que está utilizando la mayoría de estrategias posibles para convocar personas al proyecto. Sin

embargo la SDP sugiere al operador mejorar el promedio diario de encuestas (8) que se requiere para sacar adelante la primera base y cumplir debidamente con la atención de solicitudes que se le han entregado.

Por parte de la SDP y de la interventoría se hace la recomendación al operador de generar nuevas estrategias de operación en campo y de las convocatorias de personal, se hace la observación de replantear la metodología de ejecución en campo como consecuencia de los resultados al día de hoy. La Directora de Registros Sociales Daniela Pérez exhorta al Consorcio Sisbén SV para que conforme un equipo humano que sea productivo, dado que el rendimiento observado en varios casos no llega a la media, y señala que los encuestadores antiguos ya deben tener mas que superada la curva de aprendizaje, y que es necesario mayor rendimiento y eficiencia del equipo. Asimismo, la directora de interventoría Sonia López refuerza la petición de la SDP señalando que el Consorcio SV debe orientar las estrategias para que puedan entrar a validar y ver qué revisan, qué estrategia implementan y qué cosas pueden mejorar para incrementar el rendimiento de las personas, especialmente de las que ya tienen experiencia y no desperdiciarlas.

En seguida se procede a la presentación de indicadores de la interventoría con la presentación de Freddy Pabón, a quien la interventoría presenta como un rol adicional con el cargo de gerente de proyecto. Se hace claridad en el estado de ejecución en campo y las proyecciones calculadas para el término de la primera base.

La interventoría plantea que las reprogramaciones para la “base uno” será de 5 días calendario, para la base dos serán 4 días y de la base tres en adelante serán 3 días calendario de reprogramaciones.

Definición de los casos NO IMPUTABLES que no sean atribuibles al operador.

La interventoría nuevamente hace la observación de que el día 21 de la base uno y el día 11 de las bases subsiguientes NO se debe hacer trabajo de campo, conforme a los términos del anexo técnico, únicamente se realizarán descargas y elaboración de los informes del operador y de la interventoría. Del día 22 en adelante continúan trabajando las bases para cumplir el porcentaje requerido y la atención total de cada base, el objetivo de las reprogramaciones es alcanzar el porcentaje requerido de aprobación. Queda pendiente revisar entre interventoría y SDP el trabajo de reprogramaciones del equipo de campo de interventoría de acuerdo a la entrega del operador para no cruzarse y afectar las demás actividades de la interventoría en el momento de que haya lugar a reprogramaciones.

Interventoría también realiza la presentación del dashboard (Tablero de Control) frente a los indicadores a su cargo. Se muestran los estados en Oracle de las solicitudes por localidad. De acuerdo con los indicadores presentados anteriormente por el operador, se hace un análisis más preciso y exhaustivo con la presentación del dashboard exponiendo los porcentajes de rendimiento del equipo en campo del operador con corte al 14 de octubre. Qué criterios utiliza el operador para tomar una decisión con un encuestador que presenta un índice muy bajo de rendimiento. Se sugiere implementar una nueva estrategia de programación para las personas antiguas que están presentado rendimientos por debajo de

7 encuestas diarias. SDP (Directora Daniela Pérez) solicita que se agregue una columna al dashboard que indique quienes son antiguos y quienes son nuevos. Replantear el ruteo del operador para atender todas las localidades, partiendo del ejemplo de que al día 15 de ejecución de la base uno, no se hayan trabajado o asistido a 8 localidades que a la fecha no tienen ninguna encuesta, esta última situación le genera alta preocupación al equipo de la SDP. Luis Plutarco (interventoría) hace una proyección de encuestas realizables al 31 de diciembre en 7 entregas aproximándome, señala que pueden ser aproximadamente 40.000 exitosas con el mismo equipo actual, con unas 55.000 solicitudes atendidas. Señala Freddy Pabón que con esos resultados apenas se cubrirían las primeras dos bases de solicitudes, finalmente se reitera la necesidad de mejorar la productividad.

Respecto a las solicitudes con resultado códigos 417 (control calidad inválido – imposible aplicar la encuesta), la interventoría señala que con información descargada de Oracle detectó varios casos de solicitudes asociadas a encuestadores que no hacen parte del presente proceso, es decir encuestadores que no son reconocibles por parte del operador, solicita verificar los casos, por lo cual se los enviará al operador.

Daniela Pérez-SDP sugiere a interventoría que informe debidamente al Consorcio Sisbén SV el reporte sobre aquellas personas (encuestadores) asociados a los hallazgos de verificación que han encontrado.

Inicia la presentación por parte de los representantes de la SDP donde sugieren cruzar (sincronizar) siempre la información y las cifras reportadas por el operador con Oracle y con Sisbén App ya que se puede incurrir en pérdida de información. Así mismo mostrar el plan de sincronización de los encuestadores. Se muestran las alertas en la base donde se recomienda aplicar los lineamientos establecidos en el manual del encuestador. Otra alerta a tener en cuenta edad Vs tipo de documento donde se están registrando personas (niños) con 7 y 8 años y jóvenes de 18 años con tarjeta de identidad. En general, el mal diligenciamiento de la información de los usuarios en cuanto a apellidos, nombres, sexo y nivel educativo.
Otra alerta presentada es la realización de encuestas en altas horas de la noche. Hacer un cruce entre encuestador y promedio de personas de un hogar. Otra alerta a tener muy en cuenta es el mal diligenciamiento de los números de teléfono de los encuestados.

El operador debe definir los criterios de continuidad del personal a partir de los incumplimientos (hallazgos) que identifica la interventoría.

COMPROMISOS

1. Mostrar la eficiencia por parte del operador de las estrategias para la consecución del personal, el rendimiento por persona y cantidad de personas contratadas por rol. Así mismo replantear las estrategias del personal en campo para realizar encuestas los días domingos y festivos. Se envía el requerimiento por parte de interventoría el día 16/10/2024 y se respondería el 17/10/2024
2. Correo por parte del operador solicitando la autorización de otros roles diferentes al encuestador para salir a campo a realizar encuestas debido a la coyuntura presentada al cumplimiento de la 1ra base. Se envía el correo el día 16/10/2024.

3. Por parte del operador dar acceso o copiar a la matriz de atención al ciudadano a la interventoría el día 16/10/2024 y copia de los informes de atención a las tutelas que van hasta la fecha.
4. Incluir dentro la presentación del operador, el estado de PQRS, llamadas y correos para el próximo comité.
5. Hacer un listado de los casos NO IMPUTABLES para definirlos entre la interventoría y el operador. Aprueba la SDP. Fecha 18/10/2024
6. Presentar un informe de la interventoría por los casos 417.
7. Reunión entre interventoría y SDP para definir las aplicaciones de los ANS y cómo se van a aplicar. 21/10/2024
8. Compartir entre interventoría, operador y SDP las presentaciones expuestas en esta reunión. 16/10/2024.
9. Envío de los 15 casos 417 por parte de interventoría a SDP. 16/10/2024.

Siendo las 11:30 am se da por terminada la reunión entre las tres partes.



Firma representante Secretaría Distrital de Planeación SDP

DANIELA PEREZ OTAVO - Directora Registros Sociales

Firma representante Consorcio Sisbén SV 2024

FANOR CORDOBA – Representante legal

Firma representante Interventoría. (Consorcio Consultores 9010)